

IPRAM

Nombre:

Alejandra María Cipriano Barrios

Curso:

Derecho Laboral y Mercantil

Tarea:

Actividad 2 Mapa mental de las causas, por las cuales se disuelven las sociedades totalmente

Grado y Carrera:

Sexto Período en Administración de Empresas

Catedrático:

Gerardo Barrios

Ciclo Escolar

2021

En los casos específicamente
determinados por la ley

Causas por las cuales se disuelven las sociedades totalmente

Vencimiento del
plazo fijado en la
escritura

Resolución de los
socios tomada en
junta general

Reunión de las acciones
o las aportaciones de una
sociedad en una sola
persona

Imposibilidad de
seguir realizando el
objeto principal de la
sociedad o por quedar
este consumado.

Pérdida del más del
60% del capital
pagado

Las previstas en
la escritura social